



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Memorando No. 2013-102-000856-3
Fecha: 01/02/2013 09:30:21->102
FUN: LUIS FERNANDO ANDRAD-100
Anexos: INFORME



Bogotá D.C.

PARA: Dr. LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente

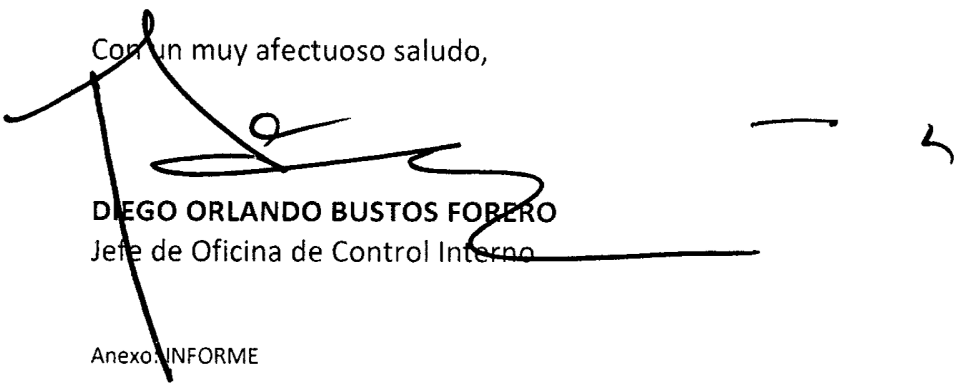
DE: DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Entrega informe de seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional (PIL 7)

Apreciado Doctor Andrade:

Comendidamente me permito remitir para su consideración los avances presentados con ocasión del desenvolvimiento del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de Diciembre de 2012, y que a su turno, se encuentran incorporados en la matriz de seguimiento de los hallazgos institucionales. De esta forma, damos cumplimiento al Plan de Informes de Ley (PIL) que viene desarrollando la Oficina a mi cargo.

Con un muy afectuoso saludo,


DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo: INFORME

Proyectó: Javier Leon. - Contratista OCI
Nro. Borrador: 20131020001364
SIG Fm-04

2013

**AGENCIA NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA**

Oficina de Control Interno

[INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL]

Avances presentados en la matriz de seguimiento de los hallazgos institucionales, denominada Plan de Mejoramiento, con corte a 31 de Diciembre de 2012. (PIL No. 7)



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVO.
3. ALCANCE.
4. METODOLOGÍA.
5. MARCO LEGAL.
6. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.
7. DESARROLLO DEL INFORME.
8. PAPELES DE TRABAJO
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
10. SEMAFORO DE CALIFICACION.
11. ANEXO 1 FORMATOS DE REVISION POR DEPENDENCIAS.
12. ANEXO 2 RESUMEN GENERAL POR DEPENDENCIAS
13. ANEXO 3 –CLASIFICACION DE HALLAZGOS SEGÚN LA CAUSA QUE LO ORIGINA



INDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Tabla No.1 Relación de Auditorias INCO	7
2. Tabla No.2 Hallazgos Vigentes a 31 de Diciembre de 2012	8
3. Tabla No.3 Hallazgos por Dependencias	8
4. Tabla No.4 Hallazgos con vencimiento a 31 de Diciembre de 2012	9
5. Tabla No.5 Porcentaje de Cumplimiento por Dependencia	9
6. Tabla No.6 Porcentaje cumplimiento de hallazgos Vicepresidencia de Planeación	10
7. Tabla No.7 Porcentaje cumplimiento de hallazgos Vicepresidencia Administrativa	11
8. Tabla No.8 Porcentaje cumplimiento de hallazgos Vicepresidencia Jurídica	12
9. Tabla No.9 Porcentaje cumplimiento de hallazgos Vicepresidencia de Estructuración	12
10. Tabla No.10 Porcentaje cumplimiento de hallazgos Vicepresidencia Gestión Contractual	13
11. Tabla No.11 Relación Soportes Papeles de Trabajo	13



I. INTRODUCCIÓN

Sabido es por los directivos de la entidad que la Oficina de Control Interno se constituye en uno de los instrumentos de alto nivel gerencial que busca asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales a través del engranaje del control como parte del ciclo de una administración exitosa. No en vano, la propia Constitución Política de Colombia lo trata como un principalísimo instrumento gerencial en sus artículos 209 y 269, junto con el control posterior, o de segundo grado, a cargo de las Contralorías, al decir de la H. Corte Constitucional en su sentencia C 1192 del 13 de septiembre de 2000.

El Control Interno, en este orden de ideas, es fundamentalmente axiológico y finalista, pues propende por asegurar que la gestión institucional de todos los órganos del Estado, se oriente hacia la realización de los fines que constituyen su objetivo y, que esta se realice con estricta sujeción a los principios constitucionales que guían el ejercicio de la función pública.

Ahora bien, en desarrollo del citado mandato constitucional, el artículo 9º, de la Ley 87 de 1993, definió la naturaleza de la Oficina de Control Interno, para todas las entidades y organismos de las ramas del poder público, en sus diferentes niveles (art. 5º), así:

“(…) es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargada de evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles y de asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos (…)”

Así las cosas, es preponderante el rol que tanto la Constitución Política y la Ley asignan a la oficina de control interno, dada la importancia sin precedentes que en la nueva visión del control que plasmó el Constituyente de 1991, juega el control interno para la modernización de la administración pública y el mejoramiento de la capacidad de gestión de sus instituciones, todo lo cual, connota un énfasis particular en el control estratégico de gestión, y un serio compromiso con el monitoreo de los resultados de la acción institucional, para el cabal cumplimiento de sus fines y objetivos, de acuerdo a los principios constitucionales rectores del ejercicio de la función pública.

Dicho énfasis se encuentra contemplado en abundante normatividad, jurisprudencia y doctrina, dentro de cuyos contenidos queremos destacar la Ley 87 de 1993 que en su articulado describe la funcionalidad y características del Jefe de la Oficina de Control Interno, robustecida por la Ley 1474 de 2011 que determina la designación del Jefe de dicha Oficina por parte del Presidente de la República con el fin de viabilizar autonomía e independencia en la valoración del control, así como el Decreto 1537 de 2001 que reglamenta parcialmente la aludida Ley 87 de 1993 donde se precisa el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno dentro de las organizaciones públicas, enmarcado en cinco tópicos: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos.

La Presente Auditoría corresponde a la actuación del PIL N°7 del Plan de Informes de Ley (PIL) el cual incluye 90 actuaciones, de las cuales 3 corresponden a informes de seguimiento presentados al



representante legal y dos más a la Contraloría General de la República (PIL), donde se exponen los avances presentados en la matriz de seguimiento de los hallazgos institucionales, denominada Plan de Mejoramiento.

Tal y como se aprecia en la tabla que más adelante se incorpora, se realizó un seguimiento mediante la verificación en la Intranet de la Entidad de los 537 hallazgos vigentes, los cuales consolidan 767 hallazgos. Lo anterior quiere indicar que, en realidad existen 767 hallazgos, cuyo tratamiento por coherencia e interrelación se reduce a 537 consolidados por la Oficina de Control Interno y autorizados por la CGR.

En las tablas, se relacionan las concesiones y dependencias auditadas, así mismo, el número de hallazgos vigentes ante la Contraloría General de la República en el Plan de Mejoramiento Institucional.

II. OBJETIVO

Efectuar seguimiento, a fin de determinar el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad y sus responsables, frente al cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el Plan de Mejoramiento Institucional para la vigencia 2012:

- ◆ Verificar el grado de compromiso de La Entidad y sus responsables, en el cumplimiento de los procesos de Autocontrol impulsados por la oficina de Control Interno.
- ◆ Verificar el avance de las acciones correctivas del plan de mejoramiento institucional.

III. ALCANCE

3.1 COMPONENTE ANALIZADO

En el presente informe se presentan los resultados de la evaluación de los soportes documentales aportados por los responsables del cumplimiento de las metas propuestas.

3.2 PERIODO

El período de evaluación corresponde a la totalidad de hallazgos vigentes (cumplidos, incumplidos o en ejecución) a 31 del mes de Diciembre de 2012.



3.3. DATOS ANALIZADOS

En el presente informe se presentan los resultados del seguimiento por parte de la oficina de control Interno al Plan de Mejoramiento Institucional para la vigencia 2012. Se auditaron todas las carpetas incorporadas en la página de Intranet \datosinco y en la subcarpeta de cada uno de los responsables; de acuerdo a los documentos aportados, se procedió a la verificación y corroboración de los soportes a los cuales se comprometió el área respectiva con la Contraloría General y dentro de las fechas específicas.

IV. METODOLOGÍA

- ◆ Se elaboró el plan de auditoría correspondiente
- ◆ Se efectuó revisión documental a los archivos magnéticos reportados por cada responsable en la Intranet de la Entidad, con corte a diciembre 31 de 2012.
- ◆ Se validó procedimiento para el análisis del cumplimiento de las acciones de mejora a cumplir por parte de interventores, supervisores y responsables de área, mediante un semáforo de revisión documental.
- ◆ La oficina de Control Interno envió correos electrónicos, a cada uno de los responsables de cumplimientos de hallazgos, con la fecha de vencimiento y las unidades de medida a aportar.
- ◆ Se realizaron reuniones de verificación con cada uno de los responsables donde se elaboraron actas de seguimiento.

V. MARCO LEGAL

A continuación se relacionan los criterios de auditoría (marco legal y actos de regulación internos aplicables)

- ◆ Resolución Orgánica N°6289 de 2012, Expedida por la Contraloría General de la República.
- ◆ Resolución Orgánica N°6445 de 2011, Expedida por la Contraloría General de la República.
- ◆ Resolución Orgánica N° 6368 de 2011, Expedida por la Contraloría General de la República.
- ◆ Resolución Orgánica N°6289 de 2011, Expedida por la Contraloría General de la República.
- ◆ Resolución Orgánica N°5872 de 2007, (Parcial) Expedida por la Contraloría General de la República.
- ◆ Informes de auditorías realizadas a la Entidad, presentados por la Contraloría General de la República.



- ◆ Procedimiento interno de Seguimiento y Control al Plan de Mejoramiento.
- ◆ Memorando Interno N° 20111020038153 de Septiembre 9 de 2011, remitido por el Gerente General.

VI. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.

1. Se verificó el cumplimiento del informe presentado por parte de la Oficina de Control Interno a 30 de junio de 2012 y rendido a Contraloría General de la Republica mediante SIRECI.
2. Teniendo en cuenta la cantidad de hallazgos incumplidos en vigencias anteriores, se efectuó revisión de los soportes presentados con anterioridad.
3. Se verificaron los informes de Auditorias anteriores, por parte de CGR.

VII. DESARROLLO DEL INFORME

7.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El Plan de Mejoramiento de la Agencia Nacional de Infraestructura, es el resultado de 13 auditorías practicadas a esta entidad, en donde se han encontrado en su totalidad 1279 hallazgos, de los cuales 226 tienen incidencia disciplinaria, 77 Disciplinaria y Fiscal, 11 fiscal y 18 Disciplinaria fiscal y penal. De dicha cantidad, se deducen los hallazgos consolidados y aquellos que fueron superados a juicio de la Oficina de Control Interno con autorización de la CGR, cuya cantidad varia, año tras año, por criterio de la CGR.

7.2 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENTE

Dentro del rol de evaluación independiente y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno, efectuamos seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional en cumplimiento de las Resoluciones Orgánicas ya mencionadas, y de igual manera, en el rol de Asesoría y Acompañamiento, en reiteradas ocasiones se ha solicitado a los responsables de los hallazgos, mantener las carpetas que contienen los soportes documentales actualizadas, mediante un procedimiento, el cual estipula: "el Ingreso a la carpeta ubicada en la \\datosinco, carpeta de Control - dependencia - concesión, en donde se puede verificar los soportes de las acciones ejecutadas con corte a (31 de diciembre de 2012), y el adecuado escaneado de los soportes (deben ser cargados en la Intranet cada uno de los soportes documentales que evidencien el adecuado cumplimiento de los hallazgos de las dependencias antes mencionadas.)"

Por lo anterior, es necesario tener en cuenta que es responsabilidad de cada una de las áreas el adecuado cumplimiento y seguimiento sistemático de las acciones de mejoramiento propuestas y que conforme a la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, corresponde a la Oficina de Control interno,



desarrollar el Rol de EVALUACION, verificando la calidad y veracidad de la información reportada e informar a la alta gerencia el avance del plan de mejoramiento, dado que su no cumplimiento además de afectar el fenecimiento¹ de la cuenta² puede originar la apertura de un PROCESO DISCIPLINARIO SANCIONATORIO² por incumplimiento del plan resolución orgánica 5872 de 2007 (parcialmente vigente). Es importante resaltar, que la revisión de cada una de las carpetas se realizó durante el mes de Enero de 2013, esto posterior de su vencimiento, lo anterior es para efectos de cumplimiento a lo dictado en la Resolución y posterior inclusión en el SIRECI.

ANTECEDENTES:

Tabla No.1: Relación de Auditorías INCO

AUDITORIAS ANI	NUMERO HALLAZGOS	D	DF	F	DP	FP	DPF
2003 – 2004	133	31	4	-	-	..	-
2005 ESPECIAL	103	10	-	-	-	..	-
2005	108	4	1	-	-	..	-
2006	125	8	4	-	4	..	-
2007	118	16	5	-	2	..	-
2007 ESPECIAL	19	5	1	-	-	..	-
2008	116	22	7	-	-	..	-
2009 ESPECIAL	36	3	4	-	-	..	-
2009	128	8	2	2	-	..	-
2010 ESPECIAL	12	2	-	-	-		1
2010 REGULAR	77	13	8	-	3	..	8
2011 ESPECIAL	258	101	41	9	12	1	9
2011 REGULAR	46	3	-	-	-	..	-
TOTAL	1279	226	77	11	21	1	18

De los 1279 hallazgos identificados por la CGR desde la creación de INCO; a diciembre de 2012, se contaba con un Plan de Mejoramiento de (537 hallazgos consolidados).

¹Fenecimiento de la cuenta: El Plan Nacional de Desarrollo para el sector transporte e infraestructura se registra como meta: "lograr que a través de la auditoría Gubernamental realizada por la Contraloría General de la república a cada vigencia se produzca el fenecimiento de la cuenta"

² Normatividad Procedimientos Sancionatorios Administrativos

ART. TRIGESIMO PRIMERO - INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, en los casos de incumplimiento del requisito de integridad o incumplimiento del plan determinados en las evaluaciones desarrolladas de acuerdo a la metodología establecida en esta resolución se les iniciara un proceso sancionatorio al representante legal...

ART. TRIGESIMO SEGUNDO - GRADUACION DE LA SANCION, la tasación de la multa se realiza según los criterios de razonabilidad y proporcionalidad previstos en el artículo 36 del Código Contencioso... aplicándose una proporcionalidad de cumplimiento del plan según sea el grado de avance.



Tabla No.2: Hallazgos Vigentes a Diciembre de 2012

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL						
DESCRIPCION	ENE 2011	MAR 2011	AGOS 2011	DIC 2011	AGO 2012	OCT 2012
HALLAZGOS DISCIPLINARIOS	25	21	34	33	134	137
HALLAZGO DISCIPLINARIO FISCAL	14	13	21	19	60	60
HALLAZGO DISCIPLINARIO PENAL	3	3	6	6	18	18
HALLAZGO FISCAL	2	1	1	1	10	10
HALLAZGO DISC, FISCAL Y PENAL	1	1	8	9	18	18
HALLAZGO FISCAL Y PENAL	-	-	-	-	1	1
HALLAZGOS SOLO ADMON	236	163	209	165	250	293
TOTAL HALLAZGOS	281	202	279	233	491	537*

Tabla No.3: Hallazgos por dependencias³

	Hallazgos Totales
OFICINA CONTROL INTERNO	5
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	26
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACIÓN	6
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACIÓN - JURIDICO	2
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICO - PLANEACIÓN	4
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - ADMINISTRATIVA	7
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - ADMINISTRATIVA - JURIDICA	6
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - ADMINISTRATIVA - PLANEACIÓN	5
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICA	128
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - PLANEACIÓN	8
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN CONTRACTUAL	209
VICEPRESIDENCIA JURIDICA	50
VICEPRESIDENCIA JURIDICA - ADMINISTRATIVA	1
VICEPRESIDENCIA PLANEACIÓN	77
VICEPRESIDENCIA PLANEACIÓN - ESTRUCTURACIÓN	1
VICEPRESIDENCIA PLANEACIÓN - JURIDICA	2
TOTAL GENERAL	537

Ahora, de los 537 hallazgos que posee la entidad, a 31 de diciembre de 2012 tienen vencimiento 294 hallazgos distribuidos así:

³ Hallazgos consolidados a 31 de diciembre.



Tabla No.4 Hallazgos con vencimiento a 31 de Diciembre

	Total Hallazgos Periodo
OFICINA CONTROL INTERNO	5
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACIÓN	5
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - ADMINISTRATIVA	2
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICA	20
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN CONTRACTUAL	164
VICEPRESIDENCIA JURIDICA	28
VICEPRESIDENCIA PLANEACIÓN	38
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - PLANEACIÓN	5
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICO - PLANEACIÓN	2
TOTAL GENERAL	294

A 31 de Diciembre de 2012, se tienen los siguientes porcentajes de cumplimiento por dependencias:

Tabla No.5 Porcentaje de Cumplimiento por Dependencia

	Porcentaje de Cumplimiento
OFICINA CONTROL INTERNO	100,00%
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	95,40%
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACIÓN	80,00%
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - ADMINISTRATIVA	100,00%
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICA	72,50%
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN CONTRACTUAL	85,82%
VICEPRESIDENCIA JURIDICA	69,49%
VICEPRESIDENCIA PLANEACIÓN	85,24%
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - PLANEACIÓN	81,75%
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICO - PLANEACIÓN	70,71%
TOTAL GENERAL	82,03%

7.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Se presenta descripción por Vicepresidencia y por dependencia el adecuado cumplimiento en papeles de trabajo propios de esta Oficina para un adecuado seguimiento; Para este efecto, tendremos en cuenta los 294 hallazgos con rendición a 31 de Diciembre de 2012.

VICEPRESIDENCIA DE PLANEACION

Para esta Vicepresidencia los hallazgos se dividen en: Gerencia Ambiental y Social, Gerencia Predial, Gerencia de Sistemas y propios de la Gerencia de Planeacion. A 31 de diciembre de 2012, la Vicepresidencia de planeación posee 26 hallazgos incumplidos.



Tabla No.6 Relación Hallazgos por dependencia

	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No es efectiva / No Cumple
Gerencia Ambiental	4	81,25%	1	3
Gerencia Ambiental - Predial	1	90,00%		1
Gerencia de Sistemas	2	50,00%		2
Gerencia Planeación	19	87,72%	10	9
Gerencia Predial	9	84,15%	3	6
Gerencia Social	3	100,00%	3	
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Financiero - Jurídico - Ambiental	1	70,00%		1
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Predial	4	79,69%	2	2
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Social	1	90,00%		1
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Jurídico - Ambiental	1	71,43%		1
TOTAL GENERAL	45	84,21%	19	26

Vale la pena señalar que en la medida en que existen hallazgos compartidos por distintas áreas estos han sido verificados en cada una de ellas, razón por la cual la sumatoria de los hallazgos de las distintas áreas es superior a 294.

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Tabla No.7 Relación Hallazgos por dependencia

	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No es efectiva / No Cumple
Archivo y Correspondencia	1	100,00%	1	
Área Contable	9	89,44%	5	4
Área Contable Carretero	1	100,00%	1	
Área Contable Férreo	2	100,00%	2	
Contratos	6	100,00%	6	
Presupuesto	2	95,00%	1	1
Talento Humano	2	95,00%	1	1
Vicepresidencia Administrativa y Financiera	2	100,00%	2	
Área Contable	2	100,00%	2	
TOTAL GENERAL	27	95,74%	21	6

Es necesario precisar que ya se indican algunos porcentajes dados en el informe final contable para la vigencia 2011.



VICEPRESIDENCIA JURIDICA

La Vicepresidencia Jurídica, aunque posee 39 hallazgos no cumplidos/efectivos el porcentaje de los mismos(porcentaje de calificación obtenido en función de las acciones de mejora desplegadas) está por encima del 70%, lo que ocasiona que su ponderación final sea del 70,75%. Es necesario precisar que muchos de estos hallazgos son remitidos de otras Vicepresidencias para inicio de procesos sancionatorios o conceptos Jurídicos. La Vicepresidencia Jurídica posee hallazgos propios y hallazgos transversales:

Tabla No.8 Relación Hallazgos por dependencia

	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No es efectiva / No Cumple
Gerencia Contratación	7	82,86%	3	4
Gerencia de Defensa Judicial	1	75,00%		1
Gerencia Jurídica	16	57,55%	2	14
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Financiero - Jurídico	13	67,69%	1	12
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Jurídica	4	75,83%		4
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Jurídica - Contratación	2	100,00%	2	
Grupo Interno de Trabajo Financiero - Gerencia Defensa Judicial	1	66,67%		1
Vicepresidencia Jurídica	4	92,50%	1	3
TOTAL GENERAL	48	70,75%	9	39

VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION

Tabla No.9 Relación Hallazgos por dependencia

	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No es efectiva / No Cumple
Área Metropolitana de Cúcuta	1	100,00%	1	
Férrea del Atlántico	1	100,00%	1	
Ruta Caribe	1	100,00%	1	
Sistema Ferroviario Central	1	0,00%		1
V. de Estructuración	1	100,00%	1	
TOTAL GENERAL	5	80,00%	4	1



VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL

Para esta Vicepresidencia los hallazgos se dividen en: Carretero, Férreo, Portuario, Financieros y propios de la Vicepresidencia. A diciembre 31 de 2012, 90 hallazgos no presentan cumplimiento

Tabla No.10 Relación Hallazgos por dependencia

	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No es efectiva / No Cumple
Grupo Interno de Trabajo Carretero	86	82,55%	43	43
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Financiero	1	37,50%		1
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Financiero - Juridico	13	67,69%	1	12
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Financiero - Juridico - Ambiental	1	70,00%		1
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Jurídica	4	75,83%		4
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Jurídica - Contratación	2	100,00%	2	
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Predial	4	79,69%	2	2
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Social	1	90,00%		1
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Jurídico - Ambiental	1	71,43%		1
Grupo Interno de Trabajo Férreo	38	86,32%	19	19
Grupo Interno de Trabajo Financiero	25	99,00%	24	1
Grupo Interno de Trabajo Financiero - Área contable VAF	2	100,00%	2	
Grupo Interno de Trabajo Financiero - Gerencia Defensa Judicial	1	66,67%		1
Grupo Interno de Trabajo Financiero - Gerencia Portuaria	1	100,00%	1	
Grupo Interno de Trabajo Portuario	8	89,58%	6	2
Vicepresidencia de Gestión - Administrativa	1	66,67%		1
Vicepresidencia de Gestión Contractual	4	75,00%	3	1
TOTAL GENERAL	193	84,33%	103	90

VIII. PAPELES DE TRABAJO

Para el desarrollo de este informe se realizaron los siguientes papeles de trabajo, los cuales se encuentran legajados y numerados en la carpeta PIL 7. No obstante lo anterior, existe mucho mas información que soporta que por su magnitud puede ser consultado en la OCI.

Tabla 11 – Relación de papeles de trabajo

No	DESCRIPCION
1	Seguimiento General con causa
2	Resumen de hallazgos por Alcance
3	Resumen General de hallazgos con corte a 31 de diciembre de 2012
4	Tabla de verificación Hallazgos Vicepresidencia de ANI
5	Tabla de verificación Hallazgos Vicepresidencia de Planeación



6	Tabla de verificación Hallazgos Vicepresidencia de Gestión Contractual
7	Tabla de verificación Hallazgos Vicepresidencia Administrativa y Financiera
8	Tabla de verificación Hallazgos Vicepresidencia Jurídica
9	Tabla de verificación Hallazgos Vicepresidencia de Vicepresidencia de Estructuración

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se requiere más compromiso, por parte de algunas dependencias en el acatamiento de las acciones correctivas propuestas, lo que ocasiona, un bajón en el cumplimiento del Plan ante la Contraloría General de la República.
2. Algunas metas se dieron incumplidas en el informe de enero de 2013, para las que vencieron en las vigencias 2010, 2011 y 2012; se realizaron reuniones con cada uno de los responsables y se reprogramaron algunas acciones de mejora, unidades de medida y responsable. Dicho plan propuesto fue puesto en consideración ante la Contraloría General de la Republica el día 23 de enero mediante la herramienta informática del SIRECI.
3. El plan de mejoramiento vigente es el producto de un plan de mejoramiento unificado, es decir que los hallazgos vigentes reales son de 767 hallazgos los cuales unificados dan como resultado un plan de 537 hallazgos.
4. Los 537 hallazgos vigentes, producto de la unificación de 767 hallazgos, ocasiona que se tengan 1807 unidades de medida con 1667 carpetas a revisar.
5. Algunas dependencias poseen hallazgos transversales, lo que ocasiona que si bien es cierto estas cumplen con las unidades de medida propuestas si la otra dependencia no lo hace, el hallazgo será dado como incumplido.
6. Aun no se ha revisado por parte de la Oficina de Control Interno el registro contable, por razones del cierre fiscal, para los modos férreos, carreteros y portuarios; por tal motivo, el porcentaje de avance a 31 de diciembre es documental. A partir de la segunda semana de febrero de 2012 se realizará Auditoria sobre este particular.
7. Se presentan hallazgos de vigencias anteriores en los cuales su porcentaje de avance serán para el debate con la Contraloría General de la Republica, como son los Tribunales de Arbitramento e invasiones férreas.
8. Se tienen en ejecución para esta vigencia hallazgos sobre Archivo de la Entidad, Hojas de vida, los cuales ameritan transversalidad en la responsabilidad y compromiso institucional.
9. Los hallazgos férreos ameritan una reunión con el Ente de Control ya que deben ser tratados en forma independiente con replanteo de fechas y acciones correctivas.
10. Propender en el cumplimiento de las metas del Plan de acción para la vigencia 2013, ya que para el 2012 se incumplió y se presentaron nuevos hallazgos por parte del Ente de Control
11. Se debe implementar sistema de información Institucional, tanto como para los servidores públicos como para el público en general



12. Varios hallazgos son producto de falencias en el seguimiento que desarrolla la interventoría. Para esta vigencia se posee con interventoría en los proyectos concesionados; se debe propender que estas cumplan con su labor supervisora a cabalidad.
13. La Oficina de Control Interno no es responsable del cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento, dentro de su labor y obligación, se encuentra el seguimiento y el monitoreo permanente.
14. El incumplimiento del Plan genera sanciones para la Entidad y al representante legal.
15. Se debe verificar en observaciones de cada formato donde se evidencian conclusiones propias de cada Área.


X. CLASIFICACION EN SEMAFORO DE CONTROL

CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	Cumplimiento Plan de Mejoramiento CPM (Metas)			
	0 al 24	25 al 49	50 al 79	80 al 100
Avance del Plan de Mejoramiento				
0 al 39	CRITICO	CRITICO	BAJO	ACEPTABLE
40 al 79	CRITICO	CRITICO	BAJO	ACEPTABLE
80 al 89	CRITICO	BAJO	BAJO	
90 al 100	BAJO	BAJO	BAJO	

AVANCE ANI	36,28%
CUMPLIMIENTO ANI	82,03%
EL PLAN DE MEJORAMIENTO ES CONFORME	

Esta calificación demuestra que las acciones tomadas durante la vigencia 2012, aumentaron la efectividad en cumplimiento, ya que se pasó de una calificación a diciembre 31 de 2011 de 78,28% de cumplimiento, a un plan a 31 de diciembre de 2012, con una **calificación de 82,03%.**⁴

Cordialmente,


DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno
Proyecto: Javier León Herazo

⁴ La anterior calificación tiene un margen de error del 6%, según las fórmulas utilizadas en la matriz.



ANEXO 1 –INFORME DE SEGUIMIENTO CON CAUSA



ANEXO 2 –RESUMEN GENERAL DE HALLAZGOS



ANEXO 3 –CLASIFICACION DE HALLAZGOS SEGÚN LA CAUSA QUE LO ORIGINA

HALLAZGOS SEGUN CAUSA

Etiquetas de fila	Hallazgos
Contratación	394
Etapa Contractual. Actividades propias de la contratación y complementarias que de ella se derivan.	299
Etapa Pos contractual. Acciones que se realizan para la terminación del contrato.	17
Etapa Precontractual de Contratación Directa. Asuntos específicos de esta forma de contratación.	16
Etapa Precontractual de Licitación. Actividades previas relacionadas con la escogencia del proveedor del bien o del servicio.	18
Otros Aspectos de la Contratación. Hechos de diversa índole no relacionados antes.	4
Control Social	6
Actividades que involucran a la comunidad	1
Manejo de Quejas y Reclamos	5
Dirección y Planeación Corporativa	23
Planes, Compromisos generales que orientan el desempeño de toda organización.	19
Programas y Proyectos	4
Estructura Orgánica y Funcional	3
Estatutos y Reglamentos. Existencia, pertinencia y vigencia de los diferentes instrumentos que sirven de soporte legal a la acción de la entidad.	3
Gestión Ambiental	11
Acciones de Conservación, mitigación, compensación, o recuperación	9
Otros	2
Gestión del Talento Humano	6
Carrera Administrativa	2
Servicios Temporales (incluye Prestación de servicios Temporales)	4
Gestiones Misionales	34
Prestación de servicios o producción de bienes. Actividades que cumple una entidad para satisfacer, mediante determinados bienes o servicios, necesidades públicas	6
Regulación. Actividades como "autoridad" (expedición de normas, permisos, licencias, sanciones) que distinguen a una determinada entidad.	28
Manejo de Recursos Físicos	4
Manejo Físicos de Inventarios	3
Propiedad Planta y Equipo	1
Manejo Financiero	10
Gestión de pasivos financieros	4
Manejo de tesorería	6
Manejo presupuestal y Contable	62
Proceso Contable	59
Proceso Presupuestal	3
Otros	10
Otros	3
Sistemas e Informática	6
Transparencia en actividades no especificadas	1
Sistema de Control Interno	14
Ambiente de control. Es el tono, filosofía y estilo de una administración que influye en la conciencia del control en sus funcionarios.	4
Información y Comunicación: Datos generados internamente y externamente, relacionados con eventos y actividades y condiciones necesarias para la toma de decisiones	2
Sistema de Control Estratégico	1
Sub. Sistema de Control de Evaluación	1
Sub. Sistema de Control Gestión	1
Valoración del Riesgo. Es la identificación y análisis de los riesgos relevantes que una organización enfrenta en el logro de los objetivos.	3
Monitoreo. Es el proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo.	3
TOTAL	537

HALLAZGOS POR ALCANCE

	ADMINISTRATIVO	DISCIPLINARIO	DISCIPLINARIO Y FISCAL	DISCIPLINARIO Y PENAL	DISCIPLINARIO, FISCAL Y PENAL	FISCAL	FISCAL Y PENAL	TOTAL GENERAL
OFICINA CONTROL INTERNO	5	4	1					5
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21	3						26
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACION	3	3						6
VICEPRESIDENCIA GESTION - ADMINISTRATIVA	2	2						7
VICEPRESIDENCIA GESTION - JURIDICA	30	45	32	5	9	6	1	128
VICEPRESIDENCIA GESTION CONTRACTUAL	152	34	14	3	4	2		209
VICEPRESIDENCIA JURIDICA	17	21	2	6	4			50
VICEPRESIDENCIA PLANEAION	50	18	5	1	1	2		77
VICEPRESIDENCIA GESTION - PLANEAION	5	2	1					8
VICEPRESIDENCIA GESTION - JURIDICO - PLANEAION	2	1	1					4
VICEPRESIDENCIA GESTION - ADMINISTRATIVA - PLANEAION	1		4					5
VICEPRESIDENCIA PLANEAION - JURIDICA		1		1				2
VICEPRESIDENCIA JURIDICA - ADMINISTRATIVA	1							1
VICEPRESIDENCIA GESTION - ADMINISTRATIVA - JURIDICA	3	3						6
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACION - JURIDICO		2						2
VICEPRESIDENCIA PLANEAION - ESTRUCTURACION	1							1
TOTAL GENERAL	293	137	60	18	18	10	1	537

[Handwritten signature]

TABLA GENERAL DE AUDITORIA AL PLAN DE MEJORAMIENTO - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

TOTAL HALLAZGOS CONSOLIDADOS	537
HALLAZGOS AUDITADOS	294
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL	84,17%
POCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL	82,03%
FECHA DE SUSCRIPCION	22/08/2011
FECHA DE CORTE	31/12/2012
FECHA DE SEGUIMIENTO	04/01/2013

Fecha terminación Metas:

	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No Efectiva/ No Cumple
OFICINA CONTROL INTERNO	5	100,00%	5	
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25	95,40%	19	6
VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACIÓN	5	80,00%	4	1
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - ADMINISTRATIVA	2	100,00%	2	
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICA	20	72,50%	3	17
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN CONTRACTUAL	164	85,82%	96	68
VICEPRESIDENCIA JURIDICA	28	69,49%	6	22
VICEPRESIDENCIA PLANEACIÓN	38	85,24%	17	21
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - PLANEACIÓN	5	81,75%	2	3
VICEPRESIDENCIA GESTIÓN - JURIDICO - PLANEACIÓN	2	70,71%		2
TOTAL GENERAL	294		154	140

CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	Cumplimiento Plan de Mejoramiento CPM (Metas)			
	0 al 24	25 al 49	50 al 79	80 al 100
Avance del Plan de Mejoramiento				
0 al 39	CRITICO	CRITICO	BAJO	ACEPTABLE
40 al 79	CRITICO	CRITICO	BAJO	ACEPTABLE
80 al 89	CRITICO	BAJO	BAJO	ALTO
90 al 100	BAJO	BAJO	BAJO	ALTO

AVANCE ANI	36,28%
CUMPLIMIENTO ANI	82,03%

EL PLAN DE MEJORAMIENTO ES CONFORME

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código: FM 130

Versión: 2.0

Fecha:

Lugar de Emisión:

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

31/12/2012

04/01/2013

Marta Clara Carrido Garrido

Oficina de Control Interno

I. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA - CONCESION	
FECHA DE CORRIE	
FECHA DE SEGUIMIENTO	
FUNCIONARIO RESPONSABLE O JEFE DE DEPENDENCIA	
AUDITOR RESPONSABLE DE LA VERIFICACION	

II. DEFINICIONES

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 6938	
RESPONSABILIDAD DE LA VERIFICACION SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 6938	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE A FECHA DE SEGUIMIENTO	
HALLAZGOS CUMPLIDOS	21
HALLAZGOS NO EFECTIVOS	6
HALLAZGOS CON SEGUIMIENTO PARCIAL	0
HALLAZGOS A LOS QUE NO SE REALIZA SEGUIMIENTO	0

III. ANALISIS CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO PD-46

RECOMENDACIONES

DETALLE	
1) Se actualizo el Avance Físico de ejecución de las metas en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46	
2) Se actualiza la columna de detalle seguimiento acciones ejecutadas por parte del RESPONSABLE durante el MES REPORTADO en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46	
3) Se corrigieron las evidencias en la dirección (Verificar el control plan de mejoramiento) de acuerdo con lo estipulado en el PD-46	

IV. DATOS GENERALES DE VERIFICACION

AUDITORIA	Se presentaron hallazgos de Auditorías Vigencias 2005, 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011
Fecha (emisión) Metas	04/01/2013
% CUMPLIMIENTO GERUCON	95,74%

HALLAZGO	CALIFICACION OBTENIDA			CAUSA DE INCUMPLIMIENTO							
	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	Cumplida	No es efectiva / No Cumple	Seguimiento Parcial	No Realiza Seguimiento	Diferencia de Criterio	Falta de Gestion	No Disponibilidad de Recursos	No competencia ANI	Otras Instancias (Sanción-Expropiación)
Archivo y Correspondencia	1	100,00%	1								
Area Contable	9	89,44%	5	4						3	1
Area Contable Cartero	1	100,00%	1								
Area Contable Fianco	2	100,00%	2								
Contratos	6	100,00%	6								
Presupuesto	2	95,00%	1	1							1
Talento Humano	2	95,00%	1	1							
VICEPRESIDENCIA Administrativa y Financiera	2	100,00%	2								
Area Contable	2	100,00%	2								
TOTAL GENERAL	21	95,74%	21	6						4	2

V. CONCLUSIONES

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL EXAMEN PARA SUPERAR DIFICULTADES EN LA GESTION Y MEJORAS EVIDENCIADAS COMO RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

- Una vez realizado el seguimiento respectivo, sobre las evidencias en la infraestructura en la ruta "Maldonado - INCO control PLAN DE MEJORAMIENTO", se concluye lo siguiente:
1. Se poseen hallazgos transversales, como los hallazgos contables asociados a los Cauces Cartero, Fianco y Portuario.
 2. Se tiene en ejecución para esta vigencia hallazgos sobre Archivo de la Entidad, Hojas de vida, Registro Portuario.
 3. Se tiene hallazgo transversal sobre concesión a PQRS (emisión de actas a responsables).
 4. Los hallazgos contables dados como incumplidos, deben ser replanteados con acciones que demuestren Gestión, SIF.
 5. Revisar informe de Capacitación para la vigencia 2011.
 6. El hallazgo de presupuesto es transversal y es dado sobre el % de ejecución presupuestal de la entidad para la vigencia 2011.

VI. FIRMAS CONTROL INTERNO

NOMBRE: JAVIER LEON

NOMBRE:

NOMBRE: DIEGO BUSTOS

VICERESIDENCIA JURIDICA

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: FM 130
Versión: 2.0
Fecha: 01/04/2012

INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

I. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA - CONCESION		VICERESIDENCIA JURIDICA
FECHA DE CORTE		31/12/2012
FECHA DE SEGUIMIENTO		04/01/2013
FUNCIONARIO RESPONSABLE O JEFE DE DEPENDENCIA		Hector Jaime Pirilla Ortiz
AUDITOR RESPONSABLE DE LA VERIFICACION		Oficina de Control Interno

II. DEFINICIONES

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 6368		DEPENDENCIA
RESPONSABILIDAD DE LA VERIFICACION SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 6368		CONTROL INTERNO
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE A FECHA DE SEGUIMIENTO		70.75%
HALLAZGOS CUMPLIDOS		9
HALLAZGOS NO EFECTIVOS		39
HALLAZGOS CON SEGUIMIENTO PARCIAL		0
HALLAZGOS A LOS QUE NO SE REALIZA SEGUIMIENTO		0

III. ANALISIS CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO PD-46

RECOMENDACIONES

DETALLE		
1) Se actualizo el Avance Físico de ejecución de las metas en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46		
2) Se actualizo la columna de detalle seguimiento acciones ejecutadas por parte del RESPONSABLE durante el MES REPORTADO en el Plan de Mejoramiento		
3) Se cargaron las evidencias en la dirección (vsuncontinet.net/control/plan de mejoramiento) de acuerdo con lo estipulado en el PD-46		

IV. DATOS GENERALES DE VERIFICACION

AUDITORIA	Se presentan hallazgos de Auditorias Vigentes 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011
Fecha Terminación Metas	04/01/2013
% CUMPLIMIENTO GRUPO	70.75%

HALLAZO	Porcentaje de Cumplimiento	CALIFICACION OBTENIDA		CAUSA DE INCUMPLIMIENTO				Otras Instancias (Sanccion-Expropiacion)	
		Total Hallazgos Periodo	No es efectiva / No Cumple	Seguimiento Parcial	No Realiza Seguimiento	Diferencia de Criterio	Falta de Gestion		No Disponibilidad de Recursos
Area Metropolitana de Cúcuta	100.00%	2	2						
Atipistás del Café S.A	36.67%	2	2						
Bogotá Villota	76.25%	2	2		2				
Bosa Grande Girardot	90.00%	2	2						2
Bercento Tunja Sogamoso	52.50%	12	12		10				
Córdoba Sucre	92.00%	5	4						3
Malla Vial del Cauca	100.00%	1	1						
Neiva Espinal Girardot	33.33%	1	1		1				
Rumichaca Pasto Chichagüí	43.75%	2	2		1				1
Ruta Metropolitana de Bucaramanga	89.17%	3	3						1
Zona Metropolitana de Bucaramanga	55.00%	4	4		1				3
Gerencia de Contratación	82.86%	7	4		4				
Gerencia Jurídica	85.00%	2	1		1				
Gerencia de Defensa Judicial	87.50%	2	1		1				
Area Contable Portuario	66.67%	1	1		1				1
TOTAL GENERAL	70.75%	48	9	39	5		22		10

V. CONCLUSIONES

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL EXAMEN PARA SUPERAR DIFICULTADES EN LA GESTION Y MEJORA EVIDENCIADAS COMO RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

- Una vez realizado el seguimiento respectivo, sobre las evidencias en la matriz en la ruta "Madrosino - INCO control PLAN DE MEJORAMIENTO" se concluye lo siguiente:
- Esta dependencia posee hallazgos transversales con otras dependencias, los cuales seran enviados mediante memorando interno
 - Esta dependencia posee algunos hallazgos que aunque cumplen con las unidades de medida, van a ser dados como no conformes.
 - Se debe revisar la casilla OBSERVACIONES dada en el formato de revisión documental anexo a este informe.
 - Esta Vicepresidencia recibió hallazgos de otras dependencias que remitieron por necesidad de 1. Sanciones, 2. Conceptos
 - Los Hallazgos cuyas acciones correctivas son el Manual de Contratación, fueron dadas incumplidas, las observaciones de incumplimiento ya fueron remitidas a esa Vicepresidencia
 - Esta Vicepresidencia ya replanteo las Acciones correctivas de la Gerencia 1, aun falta la Gerencia 2
 - Los hallazgos de B15, fueron remitidos a esa dependencia ya incumplidos, por lo tanto no es su responsabilidad.

VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo: FM 130 Version: 2.0 Fecha: 01/04/2012
INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	

I. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA - CONCESSION	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION
FECHA DE CORTE	31/12/2012
FECHA DE SEGUIMIENTO	04/01/2013
FUNCIONARIO RESPONSABLE O JEFE DE DEPENDENCIA	Beatriz Eugenia Morales Velez
AUDITOR RESPONSABLE DE LA VERIFICACION	Oficina de Control Interno

II. DEFINICIONES

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Se revisaron 17 hallazgos, con vencimiento en este periodo, de los cuales solo 5 estan a cargo de la Vicepresidencia de Estructuración y 12 fueron remitidos a la Vicepresidencia de Gestión Contractual
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 6368	DEPENDENCIA
RESPONSABILIDAD DE LA VERIFICACION SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 6368	CONTROL INTERNO
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE A FECHA DE SEGUIMIENTO	80,00%
HALLAZGOS CUMPLIDOS	4
HALLAZGOS NO EFECTIVOS	1
HALLAZGOS CON SEGUIMIENTO PARCIAL	0
HALLAZGOS A LOS QUE NO SE REALIZA SEGUIMIENTO	0

III. ANALISIS CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO PD-46

RECOMENDACIONES

DETALLE

1) Se actualizo el Avance Fisico de ejecucion de las metas en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46.

2) Se actualizo la columna de detalle seguimiento acciones ejecutadas por parte del RESPONSABLE durante el MES REPORTADO en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46

3) Se cargaron las evidencias en la direccion (Asynoditranei control plan de mejoramiento) de acuerdo con lo estipulado en el PD-46

IV. DATOS GENERALES DE VERIFICACION

AUDITORIA	Se presentan hallazgos de Auditorias Vigencias 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011
Fecha Terminación Metas	04/01/2013
% CUMPLIMIENTO GRUPO	80,00%

VICEPRESIDENCIA ESTRUCTURACION	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	CALIFICACION OBTENIDA		CAUSA DE INCUMPLIMIENTO			Otras Instancias (Sanción-Expropiación)
			Cumple	No es efectiva / No Cumple	Seguimiento Parcial	No Realiza Seguimiento	Diferencia de Criterio	

Area Metropolitana de Cúcuta	5	80,00%	4	1						1
Ferrete del Atlántico	1	100,00%	1							
Ruta Caribe	1	100,00%	1							
Sistema Ferroviario Central	1	0,00%		1						1
Vicepresidencia de Estructuración	1	100,00%	1							
TOTAL GENERAL	5	80,00%	4	1						1

V. CONCLUSIONES

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL EXAMEN, PARA SUPERAR DIFICULTADES EN LA GESTION Y MEJORAS EVIDENCIADAS COMO RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

- Una vez realizado el seguimiento respectivo, sobre las evidencias en la infranet en la ruta "Adasifrico - INCO control PLAN DE MEJORAMIENTO" se concluye lo siguiente:
- Los hallazgos dados como incumplidos, son hallazgos compartidos donde la SGC no aporó los documentos necesarios
- Se debe reutilizar los soportes de los hallazgos remitidos a Vicepresidencia de Gestión Contractual

VI. FIRMAS OFICINA CONTROL INTERNO

NOMBRE: JAVIER LEON	NOMBRE: DIEGO BUSTOS
---------------------	----------------------

VICEPRESIDENCIA DE PLANEACION - GERENCIA DE PLANEACION

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
 INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código: FM 130
 Versión: 2.0
 Fecha: 01/04/2012

I. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA - CONCESION	VICEPRESIDENCIA DE PLANEACION - GERENCIA DE PLANEACION
FECHA DE CORTE	31/12/2012
FUNCIONARIO RESPONSABLE O JEFE DE DEPENDENCIA	Andrés Figueroa Sepa
AUDITOR RESPONSABLE DE LA VERIFICACION	Oficina de Control Interno

II. DEFINICIONES

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Se revisaron 45 hallazgos con venimiento en este periodo, correspondientes a la Gerencia de Planeación, de los cuales 19 hallazgos se encuentran CUMPLIDOS
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 8368	DEPENDENCIA
RESPONSABILIDAD DE LA VERIFICACION SEGUN RESOLUCION 5544 / 5872 / 8368	CONTROL INTERNO
PERCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE A FECHA DE SEGUIMIENTO	84,21%
HALLAZGOS CUMPLIDOS	19
HALLAZGOS NO EFECTIVOS	26
HALLAZGOS CON SEGUIMIENTO PARCIAL	0
HALLAZGOS A LOS QUE NO SE REALIZA SEGUIMIENTO	0

III. ANALISIS CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO PD-46

RECOMENDACIONES

- DETALLE**
- 1) Se actualizo el Avance Físico de ejecución de las metas, en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46.
 - 2) Se actualizo la columna de detalle seguimiento acciones ejecutadas por parte del RESPONSABLE durante el MES REPORTADO en el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con lo estipulado en el PD-46.
 - 3) Se cargaron las evidencias en la dirección (Avi@contranet.com) plan de mejoramiento de acuerdo con lo estipulado en el PD-46.

IV. DATOS GENERALES DE VERIFICACION

AUDITORIA	(Totales)	Se presentan hallazgos de Auditorías Vigencias 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011
Fecha limitación Metas	(Veros elementos)	04/01/2013
% CUMPLIMIENTO GRUPO	(Totales)	84,21%

HALLAZGO	Total Hallazgos Periodo	Porcentaje de Cumplimiento	CALIFICACION OBTENIDA		CAUSA DE INCUMPLIMIENTO						
			No es efectiva	No Cumple	Seguimiento Parcial	No Realiza Seguimiento	Diferencia de Criterio	Falta de Gestion	No Disponibilidad de Recursos	No competencia ANI	Otras Instancias (Sancion-Expropiación)
Gerencia Ambiental - Prefal	4	81,25%	1	3						1	1
Gerencia de Sistemas	2	50,00%		2						2	
Gerencia Planeación	19	87,72%	10	9						6	1
Gerencia Social	9	84,15%	3	6						3	3
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Financiero - Jurídico - Ambiental	1	70,00%	1	1						2	
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Prefal	4	79,69%	2	2						2	
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Gerencia Social	1	90,00%	1	1						1	1
Grupo Interno de Trabajo Carretero - Jurídico - Ambiental	1	71,43%	1	1						1	
TOTAL GENERAL	45	84,21%	19	26						15	8

V. CONCLUSIONES

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL EXAMEN PARA SUPERAR DIFICULTADES EN LA GESTION Y MENOS EVIDENCIADAS COMO RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

1. Los hallazgos dados como incumplidos, son hallazgos compartidos donde la SGC no aportó los documentos necesarios.
2. Aunque el porcentaje de hallazgos incumplidos es alto, estos presentan un avance por encima del 80%, lo que ocasiona que el porcentaje global de la Vicepresidencia este por encima del 80%, en el consolidado.
3. Se debe revisar la casilla OBSERVACIONES dada en el formato de revisión documental anexo a este informe.

VI. FIRMAS OFICINA CONTROL INTERNO

NOMBRE: JAVIER LEON
 NOMBRE: DIEGO BUSTOS